

Reglas no escritas y **corrupción** JOSÉ ANTONIO CRESPO

EL RÉGIMEN PRIISTA FINCIONÓ con varias reglas no escritas, que por lo mismo no figuraban en la legislación pero se aplicaban puntualmente.



UNA DE TALES reglas sigue siendo la enorme impunidad hacia el abuso de poder y la corrupción. La enorme impunidad se fundamenta en lo que parece un pacto entre los distintos partidos políticos (fue la PGR de Calderón quien exoneró a Humberto Moreira).

Se busca que todos ellos puedan medrar del erario público sin grandes riesgos a ser llamados a cuentas, lo cual ocurre en casos verdaderamente excepcionales, y más por razones políticas que legales.



Parte de esa regla era aplicar la ley (aunque no siempre con el debido proceso) a uno que otro pez gordo, que generalmente era además enemigo del presidente en turno (Díaz Serrano, Arturo Durazo, La Quina, Raúl Salinas de Gortari, y en este gobierno, la maestra Gordillo). En los gobiernos del PAN ni siquiera hubo esos pocos peces gordos; nos aseguraron que se cambiarían los cacahuates por lingotes de oro, pero nos dejaron los cacahuates. A veces el castigo se limitaba a un “exilio dorado” durante algún tiempo. López Portillo salió del país por algunos meses, y Carlos Salinas lo hizo por algunos años en Irlanda y Cuba, hasta que Vicente Fox le allanó el terreno para su retorno - no triunfal pero sí reivindicativo- a México. Moreira optó por estudiar en España.

Nuevos rasgos

Reglas no escritas y corrupción

Escrito por José Antonio Crespo
Lunes, 29 de Febrero de 2016 09:36

